

D^r Carlos tercero porta María
de D^r rey de Castilla, de leon de Aragón
d^r las d^r S^ras de Jeusalem de Ravadeo
Granada de Toledo de murcia de juan V^a. auos la
Justicia d^r la Ciu^d de Murcia, y villa de Archena
que con esa m^a Carta fuesedes Requerida, Salud
y Hasta suced q^{nta} m^a con el Chanciller.^a
ante el Presidente y ofidios d^r la m^a audiencia
que Roide en la Ciu^d de Segovia pliezo esa pendiente
entre entre Juan Ierusalimino d^r essa villa, con
Jeromino Venegas y fr^{co} de Vera melgarejo
el p^{mo} procurador S^r dico que facio en el
proxime pasado, y los otros dos Alcaldes y ediles
m^{rs} q^{nto} el presente ansido, s. anular la s^c
dec^s q^{nto} q^{nto} se trizion, y lade ip^r de la
ma Roide en esa villa, y quedemas en dho pliezo
Convenido, en el qual por Manuel Carado Ramo.
Y^r procurador en esa corte queriendo pliezo

